



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
A TIEMPOS ACORTADOS CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los **13 trece días del mes de enero del 2026 dos mil veintiséis**, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026"**, llevada a cabo ante la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficio número **AMIM/DMA/0243/2025** de fecha **30 treinta de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco**, suscrito por **Ahiezer Eluzai Alonso Hernández**, en su carácter de Director de Movilidad Activa de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** Con Concurrencia del Comité denominada **"Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026"**.

2.- Por lo anterior, es que con fecha **02 dos de enero de 2026 dos mil veintiséis**, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, las Bases para la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** con Concurrencia del Comité denominada **"Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026"**.

3.- Como consecuencia, es que con fecha **02 dos de enero de 2026 dos mil veintiséis**, fueron publicadas, las Bases para la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** Con Concurrencia del Comité denominada **"Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

4.- Así mismo, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día **06 seis de enero de 2026 dos mil veintiséis**, en el **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES"** de las Bases de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA**, tal y como lo establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, así como al punto 5.1 de las Bases de la Licitación antes mencionada, denominado **"ACLARACIONES"**, desahogando la misma la **Lic. Lauracel Herlinda Dávalos Jiménez**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** como Titular del Órgano Interno de Control, y **Ahiezer Eluzai Alonso Hernández** como **Área Requirente**, todos los anteriores miembros y servidores públicos de la "Agencia", misma en la cual se dio respuesta a las preguntas recibidas en tiempo y forma, como se asentó en el acta correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el calendario de la convocatoria.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.



5.- Con fecha **07 siete de enero de 2026 dos mil veintiséis**, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al punto 7 de las Bases de la Licitación en mención, denominado **"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"**; por lo anterior, se recibió la propuesta presentada por el participante:

Participante
BKT Bicipública, S.A. de C.V.

CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la "Agencia" y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por los proveedores en mención, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO. - De conformidad a lo estipulado por el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 de su Reglamento, es que se procedió a realizar el análisis administrativo de las propuestas presentadas, arrojando los siguientes resultados:

Documentación solicitada en el numeral 7 de las bases	BKT Bicipública S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica)	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición)	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite engrapado fuera del sobre	Cumple
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple (Sí es su voluntad aportar)
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones y acuse en Materia de Seguridad Social)	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	Cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Cumple
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	Cumple

Handwritten signature
Manifiesto
T

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



II.- ANÁLISIS TÉCNICO. De la revisión técnica realizada por el área requirente, respecto a los documentos presentados por los participantes, exigidos en las Bases de Licitación del presente proceso, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 31 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se ha obtenido del Dictamen Técnico, mediante el oficio número **AMIM/DMA/0003/2026** de fecha **08 ocho de enero de 2026 dos mil veintiseis**, validado por **Ahiezer Eluzai Alonso Hernández** en su carácter de Director de Movilidad Activa de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, mismo que se expone a continuación:

Actividad General	Componentes	Actividades Particulares	Criterios a evaluar	Cumple con los requerimiento	Puntaje
Atención a Usuarios	Atención Presencial y Monitoreo	Atención en Centro de Atención	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de personas a atender en el Centro de Atención. Plano del Centro de Atención. Esquema o descripción que explique el procedimiento para atender a los Usuarios. Propuesta de esquema para la devolución a al usuario 	Cumple	3
		Vinculaciones	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de vinculaciones a realizar. Esquema o descripción que explique el procedimiento para realizar las vinculaciones. 	Cumple	2
		Gestión de Incidentes	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de incidentes a asistir. Esquema o descripción que explique el procedimiento para asistir a los usuarios en los incidentes. Formato de ficha de registro de incidentes. Formato de reporte de cobros por deducibles por siniestro. 	Cumple	3
		Atención de Botones de Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de personas asignadas. Esquema o descripción que explique el procedimiento de monitoreo y asistencia de emergencia. Formato de ficha de registro de incidentes. 	Cumple	6

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.



Atención Remota	Atención telefónica	<p>1. Propuesta de número de llamadas telefónicas a atender.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para atender llamadas telefónicas.</p>	Cumple	3	
	Atención en redes sociales	<p>1. Propuesta de número de interacciones a atender en redes sociales.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para atender redes sociales.</p>	Cumple	3	
	Atención por correo electrónico	<p>1. Propuesta de número de correos electrónico a atender.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar respuesta a los correos electrónicos.</p>	Cumple	2	
	Herramientas y materiales para la Atención	Software de Motor de pagos	<p>1. Propuesta de número de transacciones a realizar a través del motor de pagos.</p> <p>2. Ficha técnica del motor de pagos que se utilizará.</p> <p>3. Carta de compatibilidad con el Software emitida por el proveedor del Equipamiento del Sistema.</p>	Cumple	3
		Dispositivos de Acceso	<p>1. Propuesta de número de tarjetas de Mi Movilidad a entregar a Usuarios por inscripción o reposición.</p>	Cumple	2
		Página web y aplicación móvil	<p>1. Esquema o descripción que explique el procedimiento para el soporte técnico y gestión tanto de la página web como de la aplicación móvil.</p>	Cumple	3
Mantenimiento del Equipamiento	Mantenimiento Correctivo de Bicicletas	<p>1. Propuesta de número de Bicicletas que recibirán mantenimiento correctivo.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento correctivo a las Bicicletas.</p> <p>3. Plano del taller donde se dará el mantenimiento correctivo a las Bicicletas.</p> <p>4. Calendario de mantenimiento correctivo de Bicicletas donde se especifique número eventos por semana.</p> <p>5. Esquema de limpieza y sanitización de mantenimiento correctivo de Bicicletas.</p>	Cumple	4	

[Handwritten signature]

Manuel B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mantenimiento o Exhaustivo	Mantenimiento Correctivo de Estaciones	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de Estaciones que recibirán mantenimiento correctivo. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento correctivo a las Estaciones. Plano del taller donde se dará el mantenimiento correctivo a las piezas de las Estaciones. Calendario de mantenimiento correctivo de Estaciones donde se especifique número eventos por semana. Esquema de limpieza y sanitización de mantenimiento correctivo de Estaciones. 	Cumple	4
	Mantenimiento Correctivo de Puertos de Anclaje	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de Puertos de Anclaje que recibirán mantenimiento correctivo. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento correctivo a las Estaciones. Plano del taller donde se dará el mantenimiento correctivo a las piezas de los Puerto de Anclaje. Calendario de mantenimiento correctivo de Puertos de Anclaje donde se especifique número eventos por semana. Esquema de limpieza y sanitización de Puertos de Anclaje. 	Cumple	4
	Mantenimiento Exhaustivo de Bicicletas	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de número de Bicicletas que recibirán mantenimiento exhaustivo. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento exhaustivo a las Bicicletas. Plano del taller donde se dará el mantenimiento exhaustivo a las Bicicletas. Calendario de mantenimiento exhaustivo de Bicicletas donde se especifique número de eventos por semana. Esquema de limpieza y sanitización de mantenimiento 	Cumple	4


 Manifesto


El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.













		Mantenimien to Exhaustivo de Estaciones	<p>exhaustivo de Bicicletas.</p> <p>1. Propuesta de número de Estaciones que recibirán mantenimiento exhaustivo.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento exhaustivo a las Estaciones.</p> <p>3. Listado de herramientas y equipo para el mantenimiento exhaustivo de Estaciones.</p> <p>4. Calendario de mantenimiento exhaustivo de Estaciones donde se especifique número eventos por semana.</p> <p>5. Esquema de limpieza y sanitización de mantenimiento exhaustivo de Estaciones.</p>	Cumple	4
		Mantenimien to Preventivo de Estaciones	<p>1. Propuesta de número de Estaciones que recibirán mantenimiento preventivo.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para dar mantenimiento preventivo a las Estaciones.</p> <p>3. Listado de herramientas y equipo para el mantenimiento preventivo de Estaciones.</p> <p>4. Calendario de mantenimiento preventivo de Estaciones donde se especifique número eventos por semana.</p> <p>5. Esquema de limpieza y sanitización de mantenimiento preventivo de Estaciones.</p>	Cumple	4
	Mantenimient o Preventivo				
	Herramientas y materiales para el mantenimient o	Software de Trazabilidad	<p>1. Esquema o descripción que explique el proceso de alta y baja de los inventarios de refacciones, cuidando el lote y Bicicleta o Estación de destino.</p>	Cumple	6
Logística		Atención de demanda de viajes	<p>1. Propuesta de número de viajes atendidos realizados por Usuarios.</p> <p>2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para realizar el rebalanceo de Estaciones.</p> <p>3. Esquema o descripción que explique las estrategias especiales para el rebalanceo de Estaciones.</p> <p>4. Número y tipo de vehículos de rebalanceo.</p>	Cumple	12

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.
Acciones de rebalanceo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	Acciones de atención prioritaria	1. Propuesta de número de solicitudes acciones de atención prioritaria atendidas. 2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para la atención de acciones prioritarias.	Cumple	6
	Modelo de distribución inicial	1. Propuesta modelo de distribución de Bicicletas para el inicio del servicio: Mapa de estaciones con distribución de Bicicletas y Puertos de anclaje. 2. Esquema o descripción que explique el procedimiento para el despliegue del modelo de distribución inicial.	Cumple	6
Herramienta y materiales para la logística	Software de Gestión	1. Esquema o descripción que explique las actividades que realizará, así como el proceso de alimentación de la información, especialmente los criterios para la asignación de tareas.	Cumple	6
Experiencia del Participante en Operación de Sistemas de Bicicletas Públicas con al menos 2 mil Bicicletas		1. La documentación correspondiente al Anexo 12. Curriculum del Participante comprueba experiencia en Operación de Sistemas de Bicicletas Públicas de al menos doce meses.	Cumple	3
		1. La documentación correspondiente al Anexo 12. Curriculum del Participante comprueba experiencia en Operación de Sistemas de Bicicletas Públicas de doce a treinta y seis meses.	Cumple	3
		1. La documentación correspondiente al Anexo 12. Curriculum del Participante comprueba experiencia en Operación de Sistemas de Bicicletas Públicas mayor a treinta y seis meses.6	Cumple	4
Puntaje total				100

[Handwritten signature]

Manfred

[Handwritten signature]

Con base en la evaluación realizada por el Área Requiriente para el procedimiento de Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA con concurrencia, denominado **"SERVICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS MI BICI DEL 15 DE ENERO AL 04 DE JULIO DE 2026"**, se informa que la propuesta del participante **BKT Bicipública S.A. de C.V.** obtuvo un puntaje de **100 puntos**.

III.- CUADRO ECONÓMICO. De igual manera, una vez que fue analizada la propuesta económica presentada por los participantes que cumplen técnicamente con lo estipulado en las bases, es que se procedió al estudio de las mismas; de conformidad a lo estipulado por el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se obtuvo el siguiente cuadro económico:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Prog	Cant	U.M.	Descripción	BKT Bicipública, S.A. de C.V.	
				P.U	Importe
1	1	Servicio	Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026	\$45,877,290.00	\$45,877,290.00
				Sub	\$45,877,290.00
				I.V.A.	\$7,340,366.40
				Total	\$53,217,656.40

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada "**Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026**", se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de Licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local a tiempos Acortados **LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA** Con Concurrencia del Comité, denominada "**Servicio de Operación del Sistema de Bicicletas Públicas Mi Bici del 15 de enero al 04 de julio de 2026**", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, y de conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se resuelve **adjudicar** el presente procedimiento de licitación al proveedor denominado; **BKT Bicipública, S.A. de C.V.**, hasta por un monto de: **\$53,217,656.40 (Cincuenta y tres millones doscientos diecisiete mil seiscientos cincuenta y seis pesos 40/100 en Moneda Nacional)**, con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido. lo anterior al ser favorecido según el criterio de puntos y porcentajes.

SEGUNDO.- El Participante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del Contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley y a lo dispuesto en las "Políticas y Lineamientos", debiendo garantizar en los términos aplicables del artículo 84 de "La Ley" el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.



contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, ubicadas en Félix Palavicini 2068, colonia Jardines Alcalde, CP. 44290, en la ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 15 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable, de conformidad a lo establecido en el numeral 14.3 de las Bases.

TERCERO.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en la página oficial de la "Agencia" se fijará un ejemplar del mismo en las oficinas de la "Agencia", ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

CUARTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este dictamen de fallo consta de **10 (diez)** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.


Firman la presente resolución los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 13 trece de enero de 2026 dos mil veintiséis.

Ing. Antonio Martín de Campo Sáenz
Presidente del Comité de Adquisiciones
de la Agencia Metropolitana de Servicios
de Infraestructura para la Movilidad del
Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Lauracel Herlinda Dávalos Jiménez
Secretario Técnico de Adquisiciones
de la Agencia Metropolitana de Servicios
de Infraestructura para la Movilidad del
Área Metropolitana de Guadalajara


El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.





Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular Órgano Interno de Control de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara



Ahiezer Eluzai Alonso Hernández
Área Requiriente
Dirección de Movilidad Activa de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara



Lic. Maria Fernanda Barajas Padilla
Dirección Jurídica y de Transparencia
de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del
Área Metropolitana de Guadalajara


Arg. Jorge de Jesús Melchor Aguilera
Dirección de Fotoinfracción de la Agencia
Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara


L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez
Designado a la Dirección de Semáforos y
Señalamiento de la Agencia
Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara


L.U.M.A. Aldo Roberto Nuño Anguiano
Coordinación General de Señalamiento y
Supervisión de Obra de la Agencia
Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara


**L.U.M.A. Carlos Alberto González
Córdoba**
Designado a la Coordinación General de
Semáforos de la Agencia Metropolitana de
Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de
Guadalajara


**Lic. Sandra Patiño Quiroz
(Invitada)**
Designada de la Unidad de Tecnologías de
la Información y Comunicación de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

----- **FIN DE ACTA** -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de fallo de la Licitación Pública Local a Tiempos Acortados LPL/AMIM/CCC/001/2026-TA Con Concurrencia del Comité.